

# INFORMACIÓN GENERAL PARA VOTAR:

https://www.vote411.org/

## **REGISTRARSE PARA VOTAR**

### LA INSCRIPCIÓN FINALIZA EL 12 DE OCTUBRE

- Para registrarse para votar y verificar/actualizar su registro visite: https://www.sos.mo.gov/elections/goVoteMissouri/register
- En persona en un DMV, asistencia pública, reclutamiento de fuerzas armadas, biblioteca u oficina electoral local
- Envíe una postal de registro de votante a su oficina electoral local (debe tener matasellos antes del 12 de Octubre).

#### **VOTAR**

- COMIENZA EL VOTO EN AUSENCIA: Por correo y en persona el 19 de Septiembre.
- COMIENZA EL VOTO ANTICIPADO EN PERSONA: En los centros electorales locales desde el 25 de Octubre hasta el 8 de Noviembre.
  - Las urnas electorales estarán abiertas desde las 6 AM hasta las 7 PM (los votantes que estén en la fila a las 7 PM se les permitirá votar)
  - Acera está disponible para personas con movilidad limitada. Votantes con movilidad limitada deben de ir al lugar de votación con alguien que puede entrar por ellos y pedir a un oficial que les alcance una boleta electoral.
- Deberá mostrar una identificación válida con foto. Visite https:// www.sos.mo.gov/elections/goVoteMissouri/howtovote#Forms para ver la lista de documentos aceptados.





## **CONOZCA SUS DERECHOS DE VOTO**

- Usted es elegible para votar si:
  - Es ciudadano de los Estados Unidos y residente de Missouri
  - Tiene por lo menos 18 años de edad el día de las elecciones o antes
  - Actualmente no están cumpliendo condena en la cárcel por ningún crimen
  - No está en libertad condicional/libertad vigilada por un crimen de delito grave
- Para votantes en la cárcel o con condenas:
  - PUEDES votar si estás en la cárcel en espera de juicio. Comuníquese con el administrador de su cárcel para registrarse para votar y votar ausente. NO PUEDE votar si está en la cárcel cumpliendo condena por un crimen.
  - Si fue condenado por un <u>delito menor</u> automáticamente recuperará sus derechos de voto al ser liberado.
  - Si fue condenado por un <u>delito grave</u> automáticamente recuperará sus derechos de voto después de completar su sentencia, incluyendo cualquier libertad condicional o libertad vigilada.
  - NO PUEDE votar si fue acusado de un delito menor o mayor relacionado con el voto.
- Para votantes sin hogar:
- Puede usar cualquier dirección física a la que planee regresar como su residencia cuando se registre para votar. Esto puede ser un refugio u otra organización donde recibe servicios, un parque donde duerme, un terreno baldío donde está estacionado su automóvil, etc.
- Si tiene problemas para votar o intimidación, llame al 1-888-VE-Y-VOTA (1-888-839-8682) para obtener ayuda en español.



thrive. together.